

Intervención de la secretaria María Cristina Perceval al respecto de la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe

Principales puntos:

Todavía nos queda por hacer cierta la utopía de la lucha por la igualdad para que la justicia social, ambiental y económica sea justicia de género en cada rincón de nuestra Matria grande.

Esta valiosa iniciativa que constituye la Alianza da cuenta de la centralidad que tienen la articulación estratégica y la cooperación, en un escenario de solidaridad multilateral para generar herramientas a largo plazo que produzcan un cambio en las condiciones de vida de las mujeres y LGBTI+ de nuestra región.

La Agenda 2030 para el Desarrollo está vinculada al cambio de modelo de desarrollo hacia un enfoque de desarrollo sostenible con la igualdad en el centro. En este sentido, el acceso igualitario a tecnologías emergentes y a la gobernanza digital y de datos, que mantenga un enfoque feminista y de género, es clave para contribuir al desarrollo de bienes públicos y digitales, garantizando una distribución justa de sus beneficios, y para minimizar los riesgos y daños, así como reducir las desigualdades entre nuestros países, en especial las desigualdades de género en la economía digital y la fragmentación en el uso de internet. En este sentido, existen desafíos éticos y políticos para desterrar los sesgos de género en plataformas digitales y los avances asociados a la inteligencia artificial, especialmente a los aplicados a educación, salud y seguridad.

Es importante mencionar los avances realizados en la materia en cada uno de nuestros países, no como una forma de autocomplacencia, sino como un llamado a establecer y fortalecer alianzas estratégicas entre nuestros países y poblaciones.

En Argentina, desde nuestro Ministerio, en articulación con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, ARSAT S.A. y la JGM, se ha puesto en marcha el Centro de Géneros y Tecnología. Asimismo, se viene trabajando en el Programa Sembrar Igualdad con mujeres y LGBTI+ en contextos rurales, poblaciones fragmentadas en la conectividad digital. No solamente con el fin de capacitar, sino con el propósito de brindar herramientas concretas como tablets y tarjetas de memoria.

En materia de educación, en Argentina las becas Progresar priorizaron a mujeres que lideran hogares monomarentales, aumentando la edad límite a 24 años. Esto incluye también a la educación digital.

Haciendo foco en la realidad de la población travesti trans, la deuda de la igualdad es la deuda de América Latina y el Caribe. Al respecto, me pregunto cómo hace una persona trans para poder ser profesional en el rubro digital, si su expectativa de vida es de 40 años. Por eso es necesario invertir en



educación, de ahí que se definiera que las becas Manuel Belgrano para carreras estratégicas sean paritarias.

Estaremos en la Plataforma TodasConectadas (lanzada en el marco de la Alianza) en representación de todas las mujeres de nuestra Matria y asumiendo la responsabilidad de empoderarnos como mecanismo de igualdad de la mujer para empoderar a todas las mujeres de nuestros países.

Quiero terminar resaltando estas iniciativas, estas experiencias de cooperación internacional que reflejan que no vamos a abandonar la obsesiva pasión y el compromiso con la igualdad.

Para cerrar y destacar en esta línea, quiero mencionar el próximo Censo Nacional de Población que se realizará en nuestro país incorporará la posibilidad de responder sobre el autorreconocimiento étnico, de pueblos indígenas y afrodescendientes, así como por primera vez se incorporará la autopercepción de identidad género, indicando que esto es posible gracias a que la democracia digital nos necesita soberanas en el ejercicio de la igualdad.